



DECRETO N°41/2014

Los Conquistadores (Entre Ríos), 02 de Diciembre de 2014

VISTO:

El Concurso de precios N° 06/2014 dispuesto por Decreto N° 39/2014 D.E. con el objeto de adjudicar la provisión de materiales de construcción para la ejecución para el PRODISER.

Cm.,ONSIDERANDO:

Que se realizaron las invitaciones de práctica.-

Que habiéndose dispuesto el 02 de Diciembre 2014, a las 10:00 para la apertura de los sobres correspondientes al concurso dispuesto por la presente, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres y se constató la presentación de una (1) oferta, la cual guardan la forma requerida, cumpliendo con todos los requisitos formales del Concurso.-

Que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Compras los materiales ofrecidos por las empresas son de calidad y características similares en un todo de acuerdo a lo solicitado en el Concurso de Precios, aconsejando la adjudicación a las mejores ofertas económicas la que corresponden a la firma a) Mosaicos Chajarí con domicilio en Mitre 1755 de la localidad de Chajarí.

Que, en consecuencia corresponde adjudicar dicho concurso.-

Que corresponde dictar el cuerpo legal aprobatorio

Por ello, el Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA

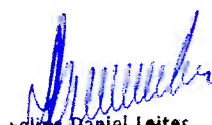
ARTICULO 1°)- ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 06/2014 a la siguiente firma comercial:

a) Mosaicos Chajarí	
item N° 1	\$ 105,77
item N° 2	\$ 94,71
item N° 3	\$ 366,82
item N° 4	\$ 661,23
item N° 5	\$ 146,91
item N° 6	\$ 130,50
item N° 7	\$ 1,45
item N° 8	\$ 0,34

ARTÍCULO 2°)- NOTIFICAR a los respectivos oferentes del resultado del concurso de precios y restitúyese la garantía de oferta si correspondiere.-

ARTICULO 3°)- Las erogaciones que demande la adquisición del bien objeto del presente serán imputadas a la partida que corresponde del nuevo Presupuesto General de la Administración Municipal para el ejercicio 2014.

ARTICULO 4°)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


Daniel Leites
Secretario
Municip. de Los Conquistadores




EDGARDO ALCIDES MINO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES